



año 2010, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público:

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de carrera:

Escala Administración General.

GRUPO	SUBGRUPO	SUBESCALA	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN
C	C2	Auxiliar	1	Auxiliar Administrativo

Escala Administración Especial.

GRUPO	SUBGRUPO	SUBESCALA	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN
C	C1	Servicios especiales	1	Agente Policía Local

Pueblonuevo del Guadiana, a 10 de enero de 2011. El Alcalde, JOSÉ MANUEL MERINO LUQUE.

AYUNTAMIENTO DE ZORITA

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2010 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2011080133)

Aprobado inicialmente el Plan General Municipal de Zorita por Acuerdo del Pleno de fecha 21 de diciembre de 2010, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, incluida la de evaluación medioambiental, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Zorita, a 22 de diciembre de 2010. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CIUDAD BRONCANO.